

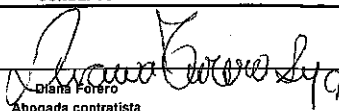
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DE LA INVITACIÓN CERRADA IC-005-2018, POSTERIOR A ACLARACIONES

OBJETO: Contratar un Intermediario de seguros, legalmente establecido en Colombia y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, para que preste al Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES los servicios de intermediación y asesoría integral en la contratación y manejo de las pólizas de seguros requeridos por la entidad.

CAPACIDAD TÉCNICA REQUISITOS HABILITANTES

DOCUMENTO	Proponente 1 AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A CORREDORES DE SEGUROS	Proponente 2 CORRECOL S.A	Proponente 3 UT-CORREDORES 2018 (PROSEG-ROSS.A.WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA S.A)	Proponente 4 UT- AVIA-OMEGA No 1.
<p><b>5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE</b></p> <p>El proponente deberá ser un intermediario de seguros, legalmente establecido en Colombia y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, con experiencia mínima de cinco (5) años en la prestación de los servicios de intermediación de seguros con entidades públicas o privadas. Los años pueden ser continuos o discontinuos en la prestación de los servicios de intermediación de seguros.</p> <p>El proponente deberá acreditar experiencia demostrada, mediante la presentación de hasta cinco (5) certificaciones de contratos ejecutados al cierre del presente proceso de selección, en las cuales haya actuado como intermediario de seguros, durante los últimos cinco (5) años con entidades públicas y/o privadas.</p>	<p>Folios (133 hasta 144) CUMPLE</p> <p>Certificaciones:</p> <p>1. Empresa de Licencias de Cundinamarca: Contrato No 37 "Prestación de servicios de un intermediario de seguros que asesoran (...)" (18/01/2013-01/02/2015)</p> <p>2. Colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario: "Prestación de servicio de asesoría en la estructuración, montaje, manejo y actualización de pólizas (...)" (31/03/2013-31/03/2014)</p> <p>3. Superintendencia de Notariado y Registro: Contrato No 948 "Coordinar la prestación de servicio de intermediación, destinado a un corredor de seguros (...)" (18/09/2013-04/11/2015)</p> <p>Se nombra en el formato No 2 Certificación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, pero no fue anexada en los documentos.</p> <p>cumpliendo en los ramos exigidos</p>	<p>Folios (72 hasta 77) CUMPLE</p> <p>Certificaciones:</p> <p>1. Terminal de Transportes s.a: Contrato No 86 vigencia 04/02/2013- 03/02/2014 "Asesoría en intermediación del programa de seguros"</p> <p>2. Abccl Torvestas S.A.S.: "Asesoría en intermediación del programa de seguros" 08/10/2015-08/10/2016</p> <p>3. Drogueñas y Farmacias Cruz Verde S.A.S.: "Asesoría en intermediación del programa de Seguros" 30/03/2015-30/03/2017</p> <p>4. Centro Comercial PALATINO: Asesoría en intermediación del programa de seguros" 31/01/2014-31/01/2015</p> <p>5. La sociedad de Cingulá de Bogotá "Hospital de San José" y "Asesoría técnica, jurídica y administrativa en la selección de aseguradoras" (Vigencia de 31/10/2013-31/10/2014</p> <p>cumpliendo en los ramos exigidos</p>	<p>Folios (66 hasta 116) CUMPLE</p> <p>Certificaciones:</p> <p>UT-Corredor Colaboradores Colombianos de Seguros S.A. Proseguros Corredores de Seguros S.A</p> <p>1. Acuerdo de Bogotá: Contrato no 1-05-11800-00299-2014 "Prestar a LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ EPS el servicio de intermediación de seguros y (...)" 05/08/2014-31/10/2016</p> <p>2. Agencia Nacional de Hidrocarburos: Contrato No118 "Asesorar de manera permanente y prestar sus servicios a LA AGENCIA DE HIDROCARBUROS, participando activamente durante la ejecución del contrato, efectuando recomendaciones y acompañamiento en el manejo del programa de seguros (...)" 21/05/2015-28/02/2015</p> <p>3. Willis Towers Watson Colombia S.A.: Empresas Públicas de Cali: No contrato 100GA-PS-0-435-2007 "Asesoría (...)" en el proceso de evaluación de propuestas, para la selección de aseguradoras (...)" 01/03/2013-31/08/2016, cumpliendo en los ramos exigidos</p>	<p>Folios (58 hasta 83) NO CUMPLE</p> <p>Certificaciones:</p> <p>Avia Corredores de Seguros S.A</p> <p>1. Cooperative de Profesores de la Universidad Nacional: (...) contratos de seguros obligatorio SCAT, 01/01/2015-31/12/2016</p> <p>2. Unilandinos (...), suscribo contratos de expedición de veñ (...), 01/01/2016-31/12/2017, contratos de Seguros</p> <p>3. Aviaur: "Suscripción contratos de seguros (...)" 01/03/2013-31/12/2015</p> <p>4. Industrial Lida "suscribo contratos de seguros (...)" 01/03/2013-31/12/2016, Carrera agencia de Seguros Ltda</p> <p>1. Electrificadora del Meta: "Selección de Intermediario de Seguros" 01/01/2015-31/12/2015</p> <p>De acuerdo a la solicitada en el Documento de Condiciones la experiencia debe ser proporcional a su participación</p>
<p><b>5.2 PROPUESTA METODOLÓGICA PLAN ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS – FORMATO No. 3</b></p> <p>Para el cumplimiento de las exigencias contenidas en este numeral, el proponente a través del diligenciamiento y firma del Formato 3 -- Plan Administración de Riesgos, bajo los siguientes parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Propuesta de coberturas y condiciones.</li> <li>-Programa de prevención y control de pérdidas</li> <li>-Programa de seguridad industrial para la prevención de riesgos</li> </ul>	<p>Folios (146 hasta 162) CUMPLE</p> <p>Esta firmada por el Representante Legal Señor EDGAR FORERO TARQUINO</p>	<p>Folios (78 hasta 80) CUMPLE</p> <p>Esta firmada por el Representante Legal Señor ENRIQUE ACEVEDO SCHWABE</p>	<p>Folios (116 hasta 119) CUMPLE</p> <p>Esta firmada por el Representante Legal Señora LILIANA PEREZ URIBE</p>	<p>Folios (64 hasta 65) CUMPLE</p> <p>Esta firmada por el Representante Legal Señor RODRIGO GALVIS LÓPEZ</p>
<p><b>Infraestructura mínima de sistemas y comunicaciones.</b></p> <p>-El proponente deberá presentar para el cumplimiento de estos requisitos la siguiente información</p> <p>a) Descripción de la Estructura Organizacional, Operativa y Técnica:</p> <p>b) Infraestructura en materia de Sistemas</p>	<p>CUMPLE: Folios (163 hasta 236)</p>	<p>NO CUMPLE: No anexa solicitado</p>	<p>CUMPLE: Folios (120 hasta 161)</p>	<p>CUMPLE: Folios (77 hasta 116)</p>
<p><b>Director o Coordinador de Cuenta:</b></p> <p>El proponente deberá presentar para el cumplimiento de este requisito la hoja de vida de la persona que tendrá a su cargo la dirección o coordinación de la cuenta, la cual deberá cumplir con el siguiente perfil:</p> <p>Profesional en administración de Empresas, Economía o Ingeniería con especialización en seguros y más de 10 años de experiencia en manejo de programas de seguros en corredores de seguros, con dedicación compartida.</p>	<p>Folios (238 hasta 246) CUMPLE</p> <p>Presento la hoja del señor ARMANDO GARCIA GOMEZ, Administrador de Negocios con Énfasis en Gerencia, con Especialización en Seguros y Seguridad Social, con mas de 10 años de experiencia</p>	<p>Folios (82-83) CUMPLE</p> <p>Presento la hoja de vida del señor HECTOR MAHECHA BERNAL, Ingeniero Civil, con especialización en seguros y seguridad Social, con mas de 10 años de experiencia.</p>	<p>Folios (163-161) CUMPLE</p> <p>Presento la hoja de vida del señor DANILLO ALBERTO HERRERA ROJAS, Administrador de Empresas, con especialización en Gerencia de Negocios y Seguros, con mas de 10 años de experiencia.</p>	<p>Folios (67-69) NO CUMPLE</p> <p>Presento la hoja de vida del señor ENRIQUE GUTIERREZ MELO, Administrador de Empresas, con mas de 10 años de experiencia. Sin embargo la especialización que tiene no es en seguros.</p>

CONCEPTO



Diana Forero  
Abogada contratista

Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales